



MAESTRÍA ES
DERECHO PENAL



RVOE SEP:

Acuerdo N° 20081553 de fecha 30 de junio del 2008 Plan de Estudios Actualización 2017

PROPÓSITO DE LA MAESTRÍA

Aplicar los conocimientos amplios en la rama del derecho penal, proporcionándole las herramientas teóricas y prácticas necesarias e indispensables para optimizar sus conocimientos en los aspectos tributarios locales, estatales, federales e internacionales necesarios para su correcto desempeño dentro de un mundo global y moderno. Elaborar esquema teórico para la solución de un problema concreto del Derecho Penal para explicar el fenómeno en estudio y lograr soluciones justas y adecuadas a los problemas de la vida jurídica.

LA UNIVERSIDAD AZTECA BUSCA FORMAR EGRESADOS QUE SEAN:

Profesionales con conocimientos en el ámbito jurídico-penal para analizar y evaluar el campo y problemática inherentes al Derecho Penal y con una visión que les permita el desempeño de la investigación de alto nivel y que utilizarán para impartir la justicia con relación al fenómeno del delito. Contribuir a la formación de investigadores capaces de alcanzar el nivel de conocimiento que les permita participar y aportar soluciones, a través de la investigación, a la generación del conocimiento jurídico nacional.



CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES

- Aplicar adecuadamente los métodos y técnicas de investigación, así como de producción jurídica que enriquezcan la ciencia del derecho.
- Aplicar en forma efectiva y oportuna las disposiciones de la legislación nacional a la solución de la problemática penal en el ámbito estatal y federal.
- Utilizar el pensamiento lógico abstracto, que les permita juzgar los contenidos normativos de las distintas legislaciones, tanto locales como nacionales en el área jurídico-penal.
- Contribuir a la optimización de la administración de la justicia y el predominio del estado de derecho, así como a la modernización del sistema jurídico nacional.
- Tener espíritu crítico en el ejercicio profesional y en la interpretación de la realidad jurídica.
- Ser honesto y mostrar comportamiento ético en el ejercicio de su actividad profesional y poseer una cultura humanista y social.

ACTITUDES Y VALORES

- Conocimientos en Derecho procesal penal acusatorio y adversarial en México.
- El papel de la seguridad pública y su relación con la protección de la víctima.
- Habilidades para analizar las etapas procesales del juicio penal oral.
- Actitudes de honestidad y ética profesional.
- Destrezas para practicar el juicio penal oral, como quehacer del abogado penalista.

CAMPO DE TRABAJO

- Asesoría para juicio penal.
- Despachos jurídicos.
- Ministerio público.
- Instituciones de protección de los derechos humanos,
- Trabajador de instituciones públicas y privadas.



PLAN DE ESTUDIOS

Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Tercer Cuatrimestre	Cuarto Cuatrimestre
Teoría de la Ley Penal	Derecho Penitenciario	Procedimientos del Fuero Común	Delitos Especiales
Teoría de los Presupuestos y Elementos Típicos del Delito	Criminología y Criminalística	Medicina Forense	Clínica del Derecho Penal
Técnicas de Investigación Jurídica	Litigación Oral y Metodología Jurídica	Menores Infractores y Seguridad Pública	Procedimientos del Fuero Federal
Garantías y Amparo en Materia Penal	Juicios Orales	Derechos Humanos	Metodología Jurídica

■ Materias especializadas de la maestría



Por qué estudiar en Universidad Azteca

Su filosofía está basada en principios y valores para la formación integral y la trascendencia del ser humano.

Formando ciudadanos íntegros, líderes de su entorno, emprendedores y competentes globales.



Busca incluir competencias globales utilizando tecnología de vanguardia en sus licenciaturas, maestrías y doctorados.

Flexibilidad en modalidades, docentes altamente capacitados con compromiso ético, experiencia en su campo de trabajo y como docente.

Ofrece la mejor educación con el mayor valor agregado en tu formación profesional.

ANTECEDENTE ACADÉMICO

Licenciatura Terminada



DATOS DE CONTACTO

Sitio web: <http://www.universidadazteca.edu.mx>

PLANTELES

PLANTEL CHALCO

CENTRO DE ENLACE AZTECA ACUÑA

UNIVERSIDAD AZTECA EN LÍNEA

UNIDAD DE APOYO LOS REYES

CENTRO DE ENLACE AZTECA SAN VICENTE

CENTRO DE ENLACE AZTECA ZARAGOZA

CENTRO DE ENLACE AZTECA TOLUCA

UNIDAD DE APOYO SAN JUAN DEL RÍO

UNIDAD DE APOYO IXTAPALUCA

UNIDAD DE APOYO ZUMPANGO

CORREO PARA INSCRIPCIONES

pch_inscripciones@universidadazteca.edu.mx

pa_inscripciones@universidadazteca.edu.mx

ual_inscripciones@universidadazteca.edu.mx

plr_inscripciones@universidadazteca.edu.mx

psv_inscripciones@universidadazteca.edu.mx

pz_inscripciones@universidadazteca.edu.mx

pto_inscripciones@universidadazteca.edu.mx

psjr_inscripciones@universidadazteca.edu.mx

pix_inscripciones@universidadazteca.edu.mx

pzu_inscripciones@universidadazteca.edu.mx

TELÉFONO

(55) 59 75 21 61 - EXTENSIÓN 101 y 111

(87) 77 73 05 41 - (87) 77 73 09 07

(55) 68 21 70 12

(55) 58 57 37 67 - (55) 58 57 71 56

(55) 59 21 88 70 - (55) 59 21 84 06

(86) 26 26 03 62 - (86) 26 26 17 09

(722) 219 3371 (ITUEM)

(427) 274 7246

(55) 59 72 66 68

(59) 19 17 14 23

